

Metas y realidades en la educación del músico profesional y del aficionado

(Goals and realities in the education of professional and amateur musicians)

Laucirica, Ana
Univ. Pública de Navarra
Dpto. Psicología y Pedagogía
Campus Arrosadia
31006 Pamplona

La introducción de esta mesa sobre educación musical presenta los objetivos generales y se acerca a la realidad de los centros en los que reside la educación del músico aficionado (centros de enseñanza general y escuelas de música) y del músico profesional (centros superiores de música y universidades). La LOGSE otorga a cada uno de ellos unas funciones específicas que requieren ser analizadas para destacar su especificidad y obtener la complementariedad necesaria entre ellas.

Palabras Clave: Educación musical. Escuelas de música. Enseñanza musical general. Diplomatura de Maestro musical. Doctorado en educación musical. Escuelas superiores de música.

Musika hezkuntzari buruzko mahai inguru honen sarrerak helburu orokorrak aurkezten ditu eta musikariaren heziketa gertatzen den zentzuen errealitate hurbiltzen da, hala musikari amateurrei (irakaskuntza orokorreko ikastetxeak eta musika eskolak) nola profesionalei dagokienez (musika goi zentroak eta unibertsitateak). LOGSEk funtzio bereziak ematen dizkio haietako bakoitzari, eta horiek aztertu beharra dago sail bakoitzaren berezitasuna nabarmentzeko eta haien artean behar den osagarritasuna lortzearen.

Giltza-Hitzak: Musika hezkuntza. Musika eskolak. Musika irakaskuntza orokorra. Musika Irakasle Diplomatura. Musika Hezkuntzako Doktoregoa. Musika goi eskolak.

L'introduction de cette table ronde sur l'éducation musicale présente les objectifs généraux et se rapproche de la réalité des centres dans lesquels réside l'éducation du musicien amateur (centres d'enseignement général et écoles de musique) et du musicien professionnel (centres supérieurs de musique et universités). La LOGSE octroie à chacun d'entre eux des fonctions spécifiques qui demandent à être analysées pour faire ressortir leur spécificité et obtenir la complémentarité nécessaire entre elles.

Mots Clés: Education musicale. Ecoles de musique. Enseignement musical général. Diplôme de Maître de musique. Doctorat en éducation musicale. Ecoles supérieures de musique.

La aplicación y el desarrollo de la Ley Orgánica General del Sistema Educativo ha supuesto una profunda transformación en la educación musical del Estado español y, en consecuencia, de las comunidades autónomas que conforman el sur de Euskal Herria. Los objetivos que esta Ley y los Decretos que la desarrollan han planteado, así como la concreción de los mismos en la realidad de nuestros centros educativos, han conducido a los miembros de esta mesa sobre educación musical a centrar sus reflexiones en el ámbito de las Comunidades Autónoma Vasca y Foral de Navarra. Los estudios musicales en el norte de Euskal Herria y su comparación con los anteriormente aludidos merecen una reflexión que, esperamos, tenga lugar en próximos encuentros.

Abordamos, así, los diferentes marcos educativos que configuran la educación musical del músico aficionado (enseñanza general y escuelas de música) y del músico profesional (conservatorios y universidades).

El músico aficionado recibe su formación en los centros de enseñanza general (educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato) y, desde hace varios años, también en las escuelas de música, aunque como enseñanza especializada. En enseñanza general obligatoria (Primaria y ESO) la educación musical se aborda por maestros especialistas en educación musical para la educación primaria y por titulados superiores en música (licenciados) en el caso de educación secundaria. La calidad de la docencia en educación primaria ha mejorado sustancialmente desde la publicación en 1991 de las directrices generales de los planes de estudios conducentes a la obtención, entre otros, del título universitario de maestro especialista en educación musical. El diseño curricular en enseñanza general resulta ambicioso en percepción y expresión musical, principalmente para preparar al individuo como oyente, aunque ya se descubren en la realidad educativa carencias procedentes de diversos ángulos como la adecuación del repertorio o la misma diversidad conceptual de la música.

Las escuelas de música surgen a principios de la década de los noventa con el objeto de cubrir las inquietudes, principalmente interpretativas, de la ciudadanía aficionada de cualquier edad. En pocos años se crean multitud de centros educativos especializados que dependen directamente de

las administraciones locales, de organizaciones culturales o de la iniciativa privada. La creación de estos centros ha permitido facilitar el acercamiento a la música de la población y en especial a los habitantes de pequeñas localidades. Son, sin embargo, abundantes los problemas que genera la competencia municipal en materia educativa, la diversidad de criterios para su funcionamiento en los centros privados, la contratación del profesorado, la oferta de algunas especialidades instrumentales, etc.

El músico profesional se forma en los centros de educación superior: universidades y conservatorios superiores. La universidad imparte, como más arriba hemos apuntado, la Diplomatura de Maestro especialista en Educación Musical, cuyo alumnado inicia sus estudios en nuestras comunidades autónomas con un nivel musical más que aceptable; no contamos con la Licenciatura de Historia y Ciencias de la Música, y en la Universidad Pública de Navarra se imparte desde el curso 00/01 un programa de doctorado "Comprender la cultura artística" al que accede un gran número de Titulados superiores de Música desde que el Decreto de 1994 les permite el acceso a tercer ciclo. Consideramos, en todo caso, interesante observar la formación académica y el destino profesional de cada uno de estos títulos con el fin de otorgarles su espacio diferenciador y complementariedad respecto a los que expiden los conservatorios superiores.

En lo que a los conservatorios se refiere destaca la actualidad de la reciente creación del Centro Superior de Música del País Vasco como resultado del proceso que inició la LOGSE otorgando al grado superior de conservatorio el rango de estudios universitarios a todos los efectos. La incipiente puesta en marcha de este centro, y otros que en otras comunidades y paralelamente han sido creados en estos últimos meses, impide una observación reposada sobre su funcionamiento, aunque si podemos analizar algunos aspectos como su organización interna o sus relaciones con la administración educativa a la vez que establecer tantos interrogantes sobre su futuro.

Esperamos, para finalizar, que este encuentro contribuya a la reflexión sobre la necesidad de estudiar y discutir en profundidad y en futuras ocasiones cada uno de los ámbitos educativos que la música ocupa dada su complejidad y diversidad.